ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LAS GALERIAS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA" CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **"LAS GALERIAS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA",** ubicado en el inmueble signado con el número 1205 de la calle Boyacá intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señor ingeniero **Jorge Elías Joaquín Fayad Antón**, por sus propios derechos, **propietario de Veinte y Cuatro Mil Setecientas Cincuenta(24.750) acciones**; y, señor **Jorge Juan Fayad Samán,** por sus propios derechos, **propietario de Doscientas Cincuenta (250) acciones.** Todas las acciones son de un valor de **Cuatro Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (US$0.04)** cada una, los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y mayores de edad.-

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que las accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance General, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente General;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014; y, - - -
5. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Rocío Fariza Samán Salem de Fayad, en calidad de Presidenta de la Junta, y en la Secretaría el Gerente señor ingeniero Jorge Elías Fayad Antón. - - -

Toma la palabra el señor ingeniero Jorge Elías Fayad Samán y respecto al primer punto del orden del día, da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2013, poniéndose en conocimiento a los accionistas presentes que el resultado de la actividad de esta compañía es una Utilidad de Dos Mil Ochenta y Tres 08/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$2,083.08). Una vez analizados los antes referidos documentos contables, fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente como el Informe del Comisario, fueron aprobados por unanimidad.- - -

Respecto al cuarto punto del orden del día, la Junta General resolvió por unanimidad la siguiente distribución de las utilidades: para el pago del Impuesto a la Renta, esto es, la suma de Cuatrocientos Cincuenta y Ocho 28/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$458.28), quedando una Utilidad Neta de Un Mil Seiscientos Veinte y Cuatro 80/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$1,624.80), lo cual se pide se destine a la cuenta Reservas Facultativas de Libre

Disposición. La moción es analizada por las accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad.

En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora ingeniera Mariana Novillo de Arcos, como Comisaria de la compañía. - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las diez horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sra. Rocio Samán Salem de Fayad, Presidenta de la Junta; f) Ing. Jorge Elias Fayad Antón, Secretario de la Junta, Accionista; y, f) Sr. Jorge Juan Fayad Samán, Accionista.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

Lo Certifico:

.....

Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón
Secretaria de la Junta